

**AVISO**

**TRANSFERENCIA DE LISTADO  
POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y  
TÉRMINOS Y CONDICIONES**

**“ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA FONDO  
COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO”**

**SOCIEDAD GERENTE:** ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD  
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

**SOCIEDAD DEPOSITARIA:** BANCO COMAFI S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a las cuotas partes emitidas en el Fondo Común del epígrafe, en virtud del cambio de denominación del Fondo por “ALLARIA NÓMADA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO”, así como de la modificación de determinados términos y condiciones aprobados por la mayoría exigible de cuotapartistas, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Gestión.

La totalidad de las adecuaciones efectuadas consta en la Adenda al Prospecto difundida el 31.03.2026 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.

Buenos Aires, 6 de abril de 2026.

JCH/LR

**MARIA ROSA RAGO**  
Subgerente Técnica y de Valores Negociables  
B.C.B.A.